

273



Acta de posesion del Ayuntamiento de la Ciudad de Casteguna y del Ayuntamiento Provisional de ella, en virtud de las leyes de la constitucion de hoy veinte y siete de Mayo de mil ochocientos onceenta y cuatro, se constituyeron en esta sala el día D. Mariano Aparicio y Lopez Jefe Político de esta Provincia, hallandose presente D. Gabriel Ruiz Alcalde primero Constitucional que lo fue de esta dha Ciudad en el año mil ochocientos onceenta y dos, y el regidor tambien en la misma época D. Salvador Valera; y en virtud de los oficios pasados por su S. a los vecinos de esta Ciudad y su campo que deban componer el Ayuntamiento Provisional de la misma, interin se establece el q. con arreglo a ley debe reemplazarse, por disposicion de dho Jefe entraron los elegidos D. Pedro Morales para Alcalde primero, D. Jose Maria Quintana para segundo, y los nombrados para regidores D. Juan Ponsa, D. Juan Diego Herrera, D. Jose Guerales Fernandez, D. Cosme Valeriano, D. Antonio Coronado, D. Juan Romualdo Lanza, D. Angel Corcuera, D. Jose Mariano Salera, D. Geronimo Castellon y el Sindico D. Juan Lopez del Castillo, no habiendo comparecido por estar ausente D. Patricio Gomez